Secretaría de Administración | Comisión de Mejora Regulatoria

Registro Estatal de Regulaciones — **Secretaría de Cultura**

	Dependencia / Entidad	Nombre de la regulación	Ámbito de aplicación	Tipo de ordenamiento jurídico	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	¿La regulación tiene vigencia derivada?	Orden de gobierno que la emite (Federal, Estatal o Municipal)	Autoridad o Autoridades que la emiten	¿Hubo obligatorio todos los autoridades a cumplir con la regulación?	En caso de señalar que no es la propuesta anterior favorecerá, indicar cuáles son las actividades que lesagrávia la regulación	En caso de señalar que sí es la propuesta anterior favorecerá, indicar cuáles son las materias eventas	Sujetos Regulados	Sobre de la regulación (sopar el contenido del indice [título y capítulos] de la regulación correspondiente)	Objeto de la regulación (descripción del objetivo de la regulación)	Materias Regulada	¿La regulación está asociada a una actividad económica?	Sectores económicos vinculados a la regulación	En caso de señar que sí es la propuesta anterior favorecerá, indicar cuáles son los sector y subsector económicos del Sujeto Regulado	Regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación	Trámites o Servicios relacionados con la regulación	Nombre de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias	Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificación y visitas domiciliarias	Enlace oficial de la regulación
	Nombre de la Dependencia, Entidad que le aplica la regulación	Indicar el nombre de la Regulación correspondiente.	Indicar si el ámbito de aplicación de la regulación es Federal, Estatal o Municipal.	Selecccionar de la lista el tipo de ordenamiento (ver anexo 1)	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	Indicar Si o No	Indicar Federal, Estatal y Municipal	Indicar la autoridad o autoridades que la regularán, ya sea del Congreso del Estado libre y Soberano de Puebla o nombre de Secretarías, Dependencias Estatales con la Regulación, según sea el caso.	Indicar Si o No.	Nombre de la propia Dependencia, Entidad a los que les aplica la regulación	(Ver anexo 2)	Indicar los Sujetos que son Regulados	Copiar el índice de la Regulación correspondiente y agregarla a esta celda. (Se puede obtener del Orden Jurídico Poblano)	Copiar de la normatividad, el texto en el que se define el objeto	Indicar las materias que son aplicables a la regulación	Indicar Si o No	Indicar el o los sector(es) y sus subsector(es)	(Ver anexo 3)	Indicar las regulaciones vinculadas o derivadas de la regulación correspondiente. Tanto para los casos en los que la regulación sea de un ordenamiento federal o una ley general, como para los casos en los que de la regulación, se desprendan reglamentos, reglamentos, etc.	Indicar todos los trámites y servicios relacionados con la regulación correspondiente. Tanto para los casos en los que la regulación sea de un ordenamiento federal o una ley general, como para los casos en los que de la regulación, se desprendan reglamentos, reglamentos, etc.	Indicar los nombres de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias, e incluir el enlace a la página de internet donde con fines que corresponda, capturar el hipervínculo de la inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias reportada.	Indicar los artículos y fracciones de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación, así como el fundamento que justifica la inspección, los plazos y mecanismos en los que se debe dar la inspección en un procedimiento administrativo, etcétera.	Ser capturado el hipervínculo de la regulación publicada en el Periódico Oficial del Estado de Puebla / Orden Jurídico Poblano.
1	Secretaría de Cultura	Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura	Estatal	Reglamento	20/01/2020	No	No	Estatal	Ejecutivo del Estado	No	Secretaría de Cultura	No aplica	Secretaría de Cultura	REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE CULTURA TITULO PRIMERO DISPOSICIONES PRELIMINARES SUBTITULO I DE LA COMPETENCIA Y ORGANIZACIÓN SUBTITULO II DISPOSICIONES GENERALES TITULO SEGUNDO DE LAS ATRIBUCIONES SUBTITULO I DE LA PERSONA TITULAR	Tiene por objeto proveer la exacta observancia de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla e la esfera administrativa, con el fin de establecer la estructura orgánica de la secretaría de cultura, así como establecer las atribuciones que ejercerá cada una de las unidades administrativas que la conforman	Cultural y artística	Si	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla Ley de Cultura del Estado de Puebla	https://verificalla.puebla.gob.mx	No aplica	No aplica	Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura
2	Secretaría de Cultura	Acuerdo por el que se designa a los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Cultura	Estatal	Otros	04/03/2020	16/03/2021	Si	Estatal	Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla	No	Secretaría de Cultura	No aplica	Secretaría de Cultura	Todas y cada una de las áreas de la Secretaría de Cultura en el ámbito de su competencia	Designar a las personas que integraran el Comité de Transparencia de la Secretaría de Cultura, dando cumplimiento a las disposiciones que en materia de Transparencia le son aplicables a la Dependencia	Requisitar campo	Requisitar campo	Requisitar campo	Requisitar campo	Requisitar campo	No aplica	No aplica	No aplica	Falta enlace a la publicación del acuerdo
3	Secretaría de Cultura	Acuerdo por el que se designa Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura	Estatal	Otros	04/03/2020	16/03/2021	Si	Estatal	Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado	No	Secretaría de Cultura	No aplica	Secretaría de Cultura	Todas y cada una de las áreas de la Secretaría de Cultura en el ámbito de su competencia	Designar a la persona Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura, dando cumplimiento a las disposiciones que en materia de Transparencia son aplicables a la dependencia	Requisitar campo	Requisitar campo	Requisitar campo	Requisitar campo	Requisitar campo	No aplica	No aplica	No aplica	Falta enlace a la publicación del acuerdo
4	Secretaría de Cultura	Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que declara Patrimonio Cultural el "Danzón Jacatlán"	Estatal	Decreto	02/03/2018	No	No	Estatal	Ejecutivo del Estado	No	Secretaría de Cultura	No aplica	Secretaría de Cultura Secretaría de Turismo	DECRETO POR EL QUE SE DECLARA PATRIMONIO CULTURAL EL "DANZÓN JACATLAN	No aplica	Cultural y artística	Si	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	Requisitar campo	No aplica	No aplica	No aplica	Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que declara Patrimonio Cultural el "Danzón Jacatlán"
5	Secretaría de Cultura	Decreto del Ejecutivo del Estado, que Declara el Festival Huey Atlacahuyotl, Patrimonio Cultural del Estado	Estatal	Decreto	26/07/1996	No	No	Estatal	Ejecutivo del Estado	No	Secretaría de Cultura	No aplica	Secretaría de Cultura	DECRETO QUE DECLARA EL FESTIVAL HUEY ATLIXCAYOTL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA "TRANSITORIOS"	No aplica	Cultural y artística	Si	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	Requisitar campo	No aplica	No aplica	No aplica	Decreto que declara el festival Huey Atlacahuyotl Patrimonio Cultural del Estado de Puebla
6	Secretaría de Cultura	Decreto del Ejecutivo del Estado, que Declara al Festival Etnico "La Matraca", Patrimonio Cultural del Estado de Puebla	Estatal	Decreto	22/10/2004	No	No	Estatal	Ejecutivo del Estado	No	Secretaría de Cultura	No aplica	Secretaría de Cultura	DECRETO QUE DECLARA AL FESTIVAL ETNICO "LA MATRAZA" PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA "TRANSITORIOS"	No aplica	Cultural y artística	Si	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	Requisitar campo	No aplica	No aplica	No aplica	https://cip.puebla.gob.mx/normatividad-municipal/gaceta/2004-decreto-del-ejecutivo-del-estado-por-el-que-declara-al-festival-etnico-la-matraca-como-patrimonio-cultural-del-estado-de-puebla
7	Secretaría de Cultura	Decreto que Crea el Patronato del Festival Huey Atlacayot	Estatal	Decreto	13/07/2001	No	No	Estatal	Ejecutivo del Estado	No	Secretaría de Cultura	No aplica	Secretaría de Cultura	DECRETO QUE CREA EL PATRONATO DEL FESTIVAL HUEY ATLIXCAYOTL DISPOSICIONES GENERALES CAPITULO SEGUNDO DE LOS INTEGRANTES DEL PATRONATO CAPITULO TERCERO DE LOS ORGANOS DE CONSULTA CAPITULO CUARTO DE LA ESTRUCTURA DEL PATRONATO TRANSITORIOS	No aplica	Cultural y artística	Si	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	Requisitar campo	No aplica	No aplica	No aplica	https://cip.puebla.gob.mx/transparencia/-/-/-